JUECES para la DEMOCRACIA

SECCION DE CANTABRIA

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 5 DE MAYO DE 2009

Asistentes:

Santiago Pérez Obregón, Mercedes Sancha Saiz, Esther Castanedo, Clara Penín, y Luis Sánchez Gall (coordinador).

Excusa su asistencia: Miguel Fernández y Javier de la Hoz.

Asuntos tratados:

1) En primer lugar, se comenta la inminente celebración del Congreso nacional en Tarragona, y los temas a tratar. Dado en interés que tal reunión tiene por los últimos acontecimientos, confirman su asistencia Mercedes, Clara, Esther, Santiago y Luis.

2) Sobre el programa y desarrollo del Congreso, todos los asistentes se manifiestan en contra de la constitución de tres comisiones, y adscripción necesaria de los congresistas a una de ellas. Esther, como miembro del Secretariado, informa que tal forma de celebración salió aprobada en la Comisión Permanente, aunque Luis, Mercedes y Santiago, que concurrieron a la citada comisión, entienden que, aunque se discutió tal posibilidad, nunca se llegó a votar y aprobar. Por Luis se manifiesta que, a pesar de que en la inscripción del Congreso, ante el requerimiento de la Secretaría Técnica, ha optado por adscribirse al segundo de los grupos, intentará asistir al Congreso sin estas limitaciones previas. Igualmente, todos los presentes se manifiestan en contra de otros extremos que se intentan incluir en el Reglamento, como las listas cerradas, o la necesidad de presentar proyectos con carácter previo si se quiere intervenir en el debate del Congreso.

3) Esther informa que ha sido designada como vocal del Secretariado para la Escuela Judicial, indicando si alguno de los presentes estaríamos interesados en colaborar con la actividad de formación que en ella se desarrolla. Sobre este extremo, dado que no existe premura de tiempo, se deja para concretarlo durante el desarrollo del Congreso.

Sin nada más que tratar, se da por terminada la reunión.

En Santander a 5 de mayo de 2009.